

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			COOTAD	PLAN DE
Objetivo	Política	Metas	Competencias	Sistemas
OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.4. Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.	Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, a 2021.	Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	Socio Cultural
OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021.	COOTAD Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	Socio Cultural
OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación	Incrementar el índice de habitabilidad a 2021.	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Asentamientos Humanos
OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las entidades diversas	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021	Constitución- 2008, art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas	Asentamientos Humanos

CENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JAMBELI

DESARROLLO Y ORDNAMIENTO TERRITORIAL			Características de gestión					
Objetivo	Proyecto	Ámbito/Programa	Nombre del proyecto	Familias/grupos	Objetivo específico	Indicador de medición (Meta)	Estado del proyecto A= arrastre/ N= nuevo	Impactos del proyecto (población participante)
Gestionar programas de apoyo integral dirigido a los grupos de atención prioritarios	Atención prioritaria al ciclo de vida de desarrollo infantil	Desarrollo de los grupos de atención prioritaria	Atención prioritaria al ciclo de vida de desarrollo infantil	80 familias	Fortalecer la atención integral del ciclo de vida de desarrollo infantil	Numero de niños y niñas del CIBV atendidos	N	Las familias beneficiadas del proyecto CIBV se encuentran satisfecho por este servicio
Gestionar programas de apoyo integral dirigido a los grupos de atención prioritarios	Promoción de Inclusión y la igualdad de oportunidades con el fortalecimiento de capacidades de jóvenes	Desarrollo de los grupos de atención prioritaria	Promoción de Inclusión y la igualdad de oportunidades con el fortalecimiento de capacidades de jóvenes	80 familias	Fortalecer la atención integral del ciclo de vida de jóvenes	Numero de jóvenes atendidos	N	Las familias beneficiadas del proyecto para los jóvenes se encontrarán satisfecho por este servicio
Implementar un modelo planificación y gestión pública en base a la participación ciudadana que promueva desarrollo local sostenible de la parroquia	Construcción de un muro de contención 1.200 metros - Isla Costa Rica (GAD parroquial- Gestión)	Infraestructura y espacios públicos	Construcción de un muro de contención 1.200 metros - Isla Costa Rica (GAD parroquial- Gestión)	120 familias	Mejorar la calidad de vida de los isleños de la parroquia Rural de Jambelí.	Numero de estudios de muros realizados	N	Las familias de la isla Isla Costa Rica se encontrarán satisfecha por magnífica obra
Promover la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las entidades diversas	Memoria histórica y ancestral de la parroquia rural de Jambelí	Desarrollo de la interculturalidad y plurinacionalidad	Memoria histórica y ancestral de la parroquia rural de Jambelí	300 familias	Fortalecer la interculturalidad de los isleños de la parroquia Rural de Jambelí.	Numero de comunas organizadas	N	Las comunas de la parroquia se encontrarán satisfechos con este legado

del proyecto						Fuentes de financiamiento						
Localización	Ubicación de la inversión		Barrio / Comunidad	Costo	Ejecución (USD)	Monto total	GAD parroquial (USD)	GAD-P	GAD-M	Gobierno central	Crédito	Aporte de los Beneficiarios (USD)
Coordenadas (GPS)	Área Urbana	Área Rural		Estudios (USD)								
		X	ISLA COSTA RICA			32,912.60	7,000.00			25,912.60		
		X	ISLAS DE LA PARROQUIA			9,760.00	9,760.00					
		X	ISLA COSTA RICA			140,482.16	140,482.16					
		X	ISLA COSTA RICA			13,440.00	13,440.00					

			Comisiones	Duración		Modalidad de ejecución	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN 2018				
Cooperación (USD)	Otros (USD)	TOTAL		Responsable	Inicio (d/mm/aaaa)		Término (dd/mm/aaaa)	A D, C, GC, DNG, CC	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
		32,912.60	Marisol Cruz Solórzano	01/01/2018	31/12/2018	Con convenio	7,405.11	8,840.26	8,380.43	8,286.80	32,912.60
		10,000.00	Jacinto Urbina Cruz	01/07/2018	31/12/2018	Sin convenio	0.00	0.00	4,880.00	4,880.00	9,760.00
		140,482.16	Miguel Cruz Chávez	01/10/2018	31/12/2018	Sin convenio				140,482.16	140,482.16
		13,440.00	Franklin Cruz Ramírez	01/10/2018	31/12/2018	Sin convenio				13,440.00	13,440.00